

Navojoa, Sonora a 21 de mayo del año 2025.

Asunto: Notificación de aspirantes que cumplen con los requisitos

Con relación al concurso de oposición cerrado, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Técnico Académico General por tiempo Indeterminado en la categoría de **Técnico Académico General en el Área Jurídica DERECHO CIVIL Y FAMILIAR**, en el Departamento de Ciencias Sociales del Campus Navojoa. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente CNAV-FICS-DCS-002, que fue publicada el día jueves 10 de abril del año 2025, y en cumplimiento de lo que establece el punto 12 de la convocatoria al mismo.

El jurado del concurso comunica que después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a la plaza:

- I. **los solicitantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria son:**
- **Manuel Raymundo Valdez Domínguez**
 - **Nicolás Salazar Soto**
 - **Jesús Guadalupe Morales Valenzuela**
- II. **Los aspirantes que no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria:**

Oscar Coronado Rincón	El aspirante no cumplió con lo establecido en el punto 9 de la Convocatoria CNAV-FICS-DCS-002, en relación con el artículo 70, fracción VI, inciso b del Estatuto de Personal Académico al no entregar de manera digital el Currículum Vitae con comprobantes oficiales.
------------------------------	--

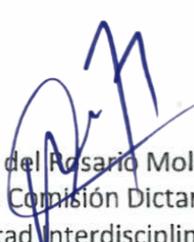
El Jurado de Evaluación


Dra. Francisca Lizárraga Caro
Presidente del Jurado


Dr. Óscar Efrén Marín Enríquez
Secretario del Jurado


Dr. Leonel Bustamante Bécame
Vocal

Lic. Víctor Manuel Armenta Yocupicio
Vocal


Dra. María del Rosario Molina González
Representante de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales